

Expediente: **187/24**

Carátula: **CREDIMAS SA C/ QUIROGA BLAS FACUNDO S/ COBRO EJECUTIVO**

Unidad Judicial: **OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA MULTIFUERO CJM N° 1 - DOCUMENTOS**

Tipo Actuación: **INFORMES ACTUARIALES**

Fecha Depósito: **07/05/2025 - 04:29**

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

90000000000 - *QUIROGA, Blas Facundo-DEMANDADO*

20286803149 - *CREDIMAS SA, -ACTOR*

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL MONTEROS

Oficina de Gestión Asociada Multifuero CJM N° 1 - Documentos

ACTUACIONES N°: 187/24



H3080091067

JUICIO: CREDIMAS SA c/ QUIROGA BLAS FACUNDO s/ COBRO EJECUTIVO. EXPTE. N° 187/24

En fecha 30/04/2025, a horas 12:53, se recibió por mostrador de la Oficina de Gestión Asociada Multifuero N°1- CJM documentación original presentada por el Dr. Sergio Sebastián Galvez MP 7250 apoderado de la parte actora, la que a continuación se detalla:

DOCUMENTACIÓN ORIGINAL:

- 1- Solicitud de crédito N° 00022338 en 03 fs. a nombre de Blas Facundo Quiroga.
- 2- Anexo 1: Comisiones, cargo y tasas de la Tarjeta Credimas a nombre de Blas Facundo Quiroga.
- 3- Declaración Jurada de fecha 03/12/2024 a nombre de Blas Facundo Quiroga.
- 4- Resumen de cuenta, 0064, 0064, 0065, 0066 en 04fs.

En este acto se procede a cotejar y certificar la documentación presentada digitalmente con los originales que tengo a la vista.

El presentante manifiesta que procede a dejar la documentación presentada para que la misma sea reservada en caja fuerte del Juzgado.

Asimismo informo que no se encuentran presentados la totalidad de los originales de la documentación digitalizada y ofrecida en escrito de demanda. Monteros, 06 de mayo de 2025. VMM, 187/24. **FDO. DRA.MARÍA ROCIO GUERRA.DIRECTORA.**

Actuación firmada en fecha 06/05/2025

Certificado digital:

CN=GUERRA María Rocio, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 23333756064

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.